7. Solicitud sobre los puntos de contacto oficiales y las autoridades nacionales designadas

Mandato: UNEP/FAO/RC/COP.7/21, sección IX. C., notificaciones oficiales

Antecedentes: De conformidad con el artículo 4 y las decisiones pertinentes de la Conferencia de las Partes, se solicita a las Partes que nominen las autoridades nacionales designadas y los puntos de contacto oficiales. La solicitud de nominar los puntos de contacto oficiales y las autoridades nacionales designadas se basa en las decisiones previas de la Conferencia de las Partes, incluida la decisión RC-6/21, la cual adoptó un formulario revisado para presentar las notificaciones de los contactos a la Secretaría, incluyendo las modificaciones o las adiciones según vayan teniendo lugar.

La Secretaría mantiene y actualiza la lista de los contactos que han sido previamente notificados por las Partes, la cual se puede consultar en el sitio web del Convenio de Rotterdam en: http://www.pic.int/LosPa%C3%ADses/Contactos/tabid/3284/language/es-CO/Default.aspx

Solicitud:

Solicitud	Responsable	Método de presentación	Fecha límite de presentación
Se insta a las Partes a	Las Partes	Tenga a bien utilizar el	La decisión no
nominar sus puntos de		formulario disponible en el	especifica una fecha
contacto oficiales y sus		sitio web del Convenio en:	límite; tenga a bien
autoridades nacionales		http://www.pic.int/Procedim	presentar la
designadas, así como a		ientos/PuntosOficialesdeCo	información lo antes
proporcionar		ntacto/tabid/3287/language/	posible para facilitar
oportunamente a la		es-CO/Default.aspx y en	la rápida transmisión
Secretaría la información		http://www.pic.int/Procedim	de la información a
actualizada que resulte		ientos/AutoridadesNacional	las Partes, así como
necesaria.		esDesignadas/tabid/1966/lan	de las Partes y los
		guage/es-CO/Default.aspx	interesados directos
			y entre sí.

Punto de contacto:

Sra. Yvonne Ewang-Sanvincenti (correo electrónico: <u>yvonne.ewang@brsmeas.org</u> / <u>contacts@brsmeas.org</u>, tel.: +41 917 8112, fax: +41 22 917 80 98).